

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.560

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 25 DE MARZO DE 1922

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

24, 22'30 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.  
El señor ELOSEGUI reproduce el debate sanitario.  
Recuerda el discurso de la Corona del Gobierno Dato, en el que se hacían promesas respecto al problema de la sanidad en España y pregunta si el actual Gobierno está decidido a cumplir aquel programa.  
Censura los actos que lleva realizados y exige que dé explicaciones concretas respecto a tan importante cuestión.  
El señor PINIES defiende la política sanitaria del Gobierno, a la que dedicará preferente atención, y buena prueba de ello es los proyectos sobre la salud pública, cuyo estudio está llevando a cabo y presentará a la mayor brevedad.  
Rectifican ambos oradores.  
El señor VALERO HERVÁS se lamenta de que el proyecto del señor Burgos Mazo, respecto al problema sanitario en España, se haya arrinconado.  
El barón de RIO TOVIAS se lamenta de la falta de energía de los Gobiernos respecto a la cuestión sanitaria que, según el orador, es causa de la enorme mortalidad que existe en España.  
El señor PINIES asegura que es cierto que algunos establecimientos benéficos se hallan abandonados, pero añade que el Gobierno ha tomado medidas con objeto de evitar que este abandono continúe.

El señor PULIDO se complace de la atención que el Gobierno dedica a las cuestiones sanitarias y encarece al ministro de la Gobernación que presente inmediatamente los proyectos que anuncia, pues el Gobierno—dice—debe hacer labor legislativa y gubernamental.  
Se entra en el orden del día.  
Queda nombrado senador por derecho propio el señor Andrade.  
Continúa el debate sobre los Aranceles.  
El marqués de SANTA MARIA se ocupa de las tarifas arancelarias, diciendo que el Gobierno atendió preferentemente a proteger a las industrias con grave abandono para los intereses agrarios de la nación.  
Pide que se modifique este criterio atendiendo a la cuestión triguera, pues de lo contrario se producirá la ruina de los agricultores.  
El señor BERGAMIN le contesta afirmando que el Gobierno está deseoso de atender a los intereses agrarios.  
Rectifican ambos oradores.  
El señor FERRER Y VIDAL interviene brevemente, y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.  
Preside Bugallal.  
En las tribunas públicas y en los escaños, escasa animación.  
Se hacen varios ruegos y preguntas.  
El señor ORTEGA Y GASÉT se interesa por la mejora de sueldos del personal subalterno del Estado.  
Recuerda que cuando se aumentó los sueldos a los funcionarios, se emplearon muchos millones del presupuesto para beneficiar categorías de orden elevado, y en cambio se olvidó a los más necesitados.  
Dice que el Gobierno está en el deber de reparar esta injusticia.  
El orador habla después del problema ferroviario, concretándose a las comunicaciones andaluzas.  
Encomia la importancia del ferrocarril de Málaga a San Fernando.  
El señor ROMEO presenta una proposición relacionada con el problema de Marruecos y la defiende.  
Se queja de que el Gobierno impida tratar esta cuestión tan importante y en la que hay interesados muchos millones de españoles.  
Dice que antes de nada se ha debido escuchar en el Parlamento la voz autorizada de cuantas personalidades conocen este problema, a quienes se debió consultar.  
Exige que el Gobierno concrete este asunto y dé cuenta al país de por qué y para qué se exige un sacrificio tan grande en hombres y en dinero, ya que la nación ha ofrecido cuanto tiene.  
El señor PRIDA le contesta.  
Dice que ya el jefe del Gobierno manifestó que este Gabinete continuaría la política marroquí del anterior Gobierno, de la que, hasta ahora, no se ha apartado y añade que el Gobierno en estos momentos se halla pendiente de los informes que habrá de recibir dentro de breves días del alto Comisario.  
Termina diciendo que por estas causas tan fundamentales no puede tomarse en consideración la proposición del señor Romeo.  
El señor ROMEO pregunta al Gobierno que ya que se ha declarado continuador de la política marroquí del anterior Gabinete, diga si sostiene el criterio de Cierva o el de Hontoria.  
El señor SANCHEZ GUERRA se defiende de los cargos que le ha dirigido el orador, afirmando que ya se debatió sobradamente esta cuestión en el Parlamento.  
Niega que el Gobierno carezca de plan y asegura que continúa su camino con todas las garantías de éxito, aunque considera inconveniente el volver a esta discusión.  
El señor ROMEO rectifica diciendo que si Villanueva, Prieto y Besteiro interviniesen ahora, después de lo ocurrido en Melilla, no pensarían del mismo modo que entonces.  
Cita el hecho de que los moros hayan hundido un buque y que España esté sosteniendo en Marruecos muchos miles de hombres y un gasto de seis millones de pesetas diarias.  
El señor SANCHEZ GUERRA contesta al orador, afirmando que bajo

su responsabilidad no consentirá que se abra otro debate sobre el problema de Marruecos.  
El señor ROMEO retira la proposición.  
Continúa el debate sobre la enseñanza.  
El señor SALVATELLA reconoce que bajo algunos aspectos, ha sido benéfica la reforma del Consejo de Instrucción pública.  
Ataca al ministro de Instrucción, por los sucesos desarrollados con motivo de la Fiesta escolar.  
El orador no se muestra partidario de la enseñanza obligatoria de la asignatura de Religión.  
Pide al Gobierno que trace sus orientaciones en materia de enseñanza en un sentido ampliamente liberal, como sucede en todas las naciones.  
Se entra en el orden del día.  
Sin asuntos de qué tratar, continúa el debate sobre la enseñanza.  
El señor SUAREZ SOMONTE interviene en el debate.  
Duda de que exista en ningún otro país más libertad en materia de enseñanza.  
Combate el decreto sobre la autonomía universitaria, porque considera que la Universidad debe estar capacitada para recibirla y eso no se conseguirá hasta que los alumnos y profesores estén en condiciones superiores a las actuales.  
Considera además como necesaria la reforma de la segunda enseñanza, si se quiere que los estudiantes puedan cumplir con su misión.  
El señor SILIO resume el debate.  
Se reprocha al Gobierno, según asegura el Ministro, porque él continúa en la cartera de Instrucción pública, y si hubiese sido homogéneo también se le hubiese censurado.  
También se le ha censurado por la reforma de estudios mercantiles, y para demostrar la necesidad cita el caso de la Escuela de Valencia, en que en el primer curso había un estudiante, en el segundo ninguno y dos en el tercero.  
Niega que el obispo de Lérida se haya entrometido en materia de enseñanza. Se limitó a formular la denuncia, porque consideró que se cometía un grave error en materia de tanta trascendencia y quiso conocer la verdad.  
El señor ALVAREZ (don Melquíades) contesta que no debió tramitarse la denuncia, pues Cánovas no permitió hacerlo en ocasión semejante.  
El señor SILIO responde, negando que exista pasividad en estos dos casos.  
El señor SALVATELLA interrumpe.  
El señor SUAREZ SOMONTE entabla un vivo diálogo.  
La presidencia lo corta entre ruidosas protestas de los diputados liberales.  
El señor ALVAREZ (don Melquíades) defiende la libertad de la cátedra, y recuerda que en 1875 se afirmó solemnemente la libertad de conciencia.  
Afirmo que se seleccionaron hábilmente párrafos de la escritora Margarita Nekel.  
Termina diciendo que toda la intelectualidad española ha protestado de esta intromisión clerical que ha protegido el Gobierno.  
Rectifican SILIO y ALVAREZ, y se levanta la sesión.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

### FALSA ALARMA

Sin duda alguna, persona mal intencionada y sin comprender tal vez el daño inmenso que podía acarrear no ya a la Institución, sino más bien al público; es decir, a los imponentes, ha hecho correr el falso rumor de que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad están en quiebra, asegurando que la Hacienda y el Juzgado habían intervenido.  
ESTO ES FALSO ABSOLUTAMENTE Y DESPROVISTO DE TODO FUNDAMENTO.  
Y para que se vea el estado floreciente de la Institución, acompañamos el de su situación, que es el siguiente:

Estado de situación en 31 de diciembre del año 1921

FOLIOS	Cuentas	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREDORES
		Pesetas	Pesetas	
79	Capital		95 327 41	
80	Efectos públicos	697.074 30		
84	Banco de España c/c	40 00		
85	Gastos de instalación	3.163 50		
86	Muebles y enseres	5.891 20		
88	Valores a formalizar	22.629 50		
96	Timbres		74 40	
99	Fondos en reservas		7.443 35	
102	Préstamos personales	17.500 00		
110	Imponentes		1.742.001 45	
111	Restos de ventas		3.161 20	
112	Fincas	79.955 90		
114	Instituto Nacional de Previsión c/ de imponentes		2 908 87	
115	Idem idem idem c/c		4 900 86	
116	Banco de España, crédito número 5.106		97.957 00	
117	Préstamos hipotecarios	1.050.090 00		
120	Caja	10.622 87		
121	Pérdidas y ganancias		36.581 53	
122	Prestatarios	186.315 00		
123	Banco de España, crédito número 4.988		82.926 20	
		2 073.282 27	2 073.282 27	

Badajoz, 31 de diciembre de 1921.

V.º B.º:

El director gerente,

El Obispo de Badajoz,

José García.

### Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas	Ganancias	Cuenta de que proceden
Pesetas	Pesetas	
351 50		Gastos de instalación importe de la amortización anual.
654 55		Muebles y enseres idem idem idem.
50 538 92		Imponentes 3 % de interés anual a s/f.
27.150 40		Gastos generales saldo de esta cuenta.
	10.466 10	Intereses cobrados de los préstamos s/ropas y alhajas.
	5.675 05	Tasaciones idem idem idem idem.
	128 50	Libretas importe de las expedidas.
	24.817 20	Cupones cobrados por este concepto.
	50.652 90	Intereses de préstamos hipotecarios y personales cobrados durante el año.
	23.537 15	Idem idem idem idem devengados el 31 de diciembre.
36.581 53		Ganancia líquida.
115 276 90	115 276 90	

Como se ve por el anterior estado, no puede ser más brillante y próspera la marcha del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ni cabe mayor solidez en sus garantías, pues la mayor parte de sus fondos está invertida en préstamos (1.050.090 pesetas) se han facilitado tan sólo por la mitad, como máximo, del valor de las fincas rústicas y urbanas hipotecadas. Otra parte muy importante está empleada en fondos públicos (712 000 pesetas de deuda amortizable al 5 por 100).

En préstamos personales que todos son inferiores a 2 000 pesetas y con dos firmas de garantía de reconocida solvencia, hay sólo diecisiete mil quinientas pesetas.

En los empeños sobre ropas y alhajas, 186.315 pesetas.

La casa donde está instalada la Institución tiene un valor superior de 80.000 pesetas con que aproximadamente figura en el balance, y las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio pasado de 1921, ascienden a pesetas 36 581 53, cuya partida, unida a la del capital existente antes de practicar el balance y al fondo de reserva, dan la suma de pesetas 139 352 29, que es el exceso del activo sobre el pasivo de la Institución, que no procura el lucro, y la absoluta seguridad con que están colocados los fondos de los imponentes.

Y como garantía de los que tengan operaciones con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, están además del estado floreciente de dicha Institución, la de sus consejeros firmantes:

Presidente,

EL OBISPO DE BADAJOZ.

Vicepresidente,

MARQUÉS DE MATALLANA.

### CONSEJEROS:

MANUEL M.º ALBARRÁN, TIRSO LOZANO RUBIO, JESÚS RUBIO Y PÉREZ-DÁVILA, EMERIO DE MIGUEL, MANUEL SAAVEDRA, JOSÉ SERRANO CHECA, JULIO RINCÓN, EDUARDO AYALA ALARCÓ.

## GOBIERNO CIVIL

### Más recursos de alzada

Con fecha de ayer el señor Gobernador civil de la provincia ha remitido al ministro de la Gobernación, para la resolución procedente, los siguientes recursos de alzada:

De don Eduardo Moñino Iglesias, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales del 2.º distrito del pueblo de Fuente de Cantos y válidas las del 1.º y 3.º

Otro de don Manuel Ojeda, don Clemente A. Gallardo y otros concejales electos de la ciudad de Mérida, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en dicha ciudad el día 5 de febrero último.

De don Eduardo Gómez y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones

de concejales celebradas últimamente en el pueblo de La Codosera.

De don José Ramírez Durán y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales hecha con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral por la Junta municipal del Censo de Torremayor el día 29 de enero último; y

Otro de don Julio Ortiz Sánchez, don José Prat Díaz y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Almendralejo el día 5 de febrero último.

## VINOS FINOS DE JEREZ

### LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ  
Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino.  
Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 17 h.

### Nombramientos

Sánchez Guerra puso a la firma del Rey los nombramientos de vocales del Consejo Superior Ferroviario.

Se nombra interventor general de Hacienda a don Enrique Iliana.  
Director de lo Contencioso a don Juan Díez Sela.

Vicepresidente del Senado a don Pablo Martínez Pardo.  
**La Comisión técnica del papel**  
El presidente del Consejo sometió a la firma del Rey un decreto agregando al Ministerio del Trabajo la Comisión técnica encargada de fijar el precio de papel de periódicos.

**Consejo de ministros**  
Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

**Visita**  
El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, señor Bergamín, para hablar de asuntos de Barcelona.

**Cuestiones sociales**  
El ministro de la Gobernación recibió la visita de una comisión de la Casa del Pueblo, presidida por Largo Caballero.  
Los comisionados trataron con Pinies del conflicto existente en Peñaroya y de otros asuntos de carácter social.

**Los presos gubernativos**  
Al mediodía dijo Pinies a los periodistas que en muchas provincias se sigue poniendo en libertad a muchos presos gubernativos.

**Audiencia regia**  
Esta mañana el Rey tuvo una extensa audiencia militar.  
Entre los militares que fueron recibidos

por el Rey figuran el general Calvalcanti y comandante Franco.

También estuvo en Palacio para despedirse del Rey el coronel Masquero, agregado militar a la Embajada italiana, el cual marcha a Génova.

**Firma de Instrucción pública**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública.

Admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Bergamín.

Nombrando para sustituirle a don José Prado Palacio.

Nombrando delegado regio de Bellas Artes, de Baleares, a don Juan Alcocer.

Autorizando al Ministro para realizar obras por administración en la Universidad de Valencia.

**Una Real orden del ministro de la Guerra**

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden resolviendo una instancia presentada por la madre de un soldado, en la que se pedía que se exceptuara a éste del servicio por ser hijo único y considerar fallecido a otro hijo que desapareció al ocurrir en Melilla los sucesos de julio.

En la Real orden expresada se dispone que hasta que pase un año no puede considerarse desaparecido el primer hijo y que el segundo continúe en el servicio, pero la madre puede reclamar los haberes al Cuerpo a que perteneció aquel.

Esta resolución ha sido dictada con carácter general.

**El chocolate**  
Se ha publicado un decreto dictando disposiciones sobre la elaboración del chocolate.

## CONDICIONES QUE IMPONE BERENGUER...FRACASO DE LOS TANQUES...MOTIVO DE LA DIMISION DE RIQUELME

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

Un ex ministro de la Guerra, hablando del problema de Marruecos, ha dicho que el alto Comisario no volverá a Melilla sin que se le facilite para realizar el plan militar y político previamente examinado por el Gobierno, siendo de su iniciativa el llevarlo a cabo cuando lo considere oportuno.

Tendrá atribuciones para destinar a sus órdenes el personal que crea necesario.

Exigirá el material preciso que solicite y no el que quieran enviarle para que no suceda otro fracaso como con los tanques.

Tendrá libertad de aumentar o disminuir el contingente de fuerzas cuando lo estime oportuno.

Y, por último, será de su iniciativa el cambiar la acción militar por una labor política cuando la considere en sazón.

Si el general Berenguer obtiene estas peticiones que solicita regresará a Marruecos y quedarán inmediatamente reorganizadas las columnas, según sus deseos, para evitar lo ocurrido en la operación de Tikermin, que nos costó más de 200 bajas, debido a que los informes recibidos del campo enemigo fueron equivocados y deficientes.

El general Sanjurjo pidió explicaciones al coronel Riquelme respecto a la forma en que adquirió aquellos informes y el coronel Riquelme, después de darle cuenta de su labor, pidió la dimisión de su cargo.

Respecto al fracaso de los tanques ha sido enorme, debido a que estos aparatos bélicos que utilizados en la guerra europea sobre grandes masas resultan eficaces, utilizados contra moros emboscados en terrenos de barrancos son inútiles.

Además los aparatos necesitan cuidados exquisitos y deben renovarse los combatientes cada día, porque los que asisten a un combate quedan imposibilitados durante varios días para repetir la acción.

En la última operación llevada a cabo en el territorio de Melilla no pudo hacerse el repliegue de los tanques por las deficientes condiciones del terreno, que emborrazaron extraordinariamente su marcha.

Se asegura que si los tanques que se separaron del grueso de las fuerzas no cayeron en poder del enemigo, fué, entre otras razones, por su enorme peso y porque los moros desconocían su funcionamiento.

El alto Comisario, hablando de esto, parece haber dicho que, con este percalce, se ha demostrado plenamente que los tanques no tienen eficacia en la campaña contra los rifeños.  
Se asegura que pedirá al Gobierno el empleo de lanzallamas, cuyo elemento lo cree de más práctico resultado.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MANANA"

# DIONISIACO Y APOLINEO

Para Enrique Segura, cordialmente

La razón es un ángel entre el hombre y Dios.  
Abraham Ibn Ezra.

Leyendo, una vez, un discurso que don Antonio Cánovas del Castillo pronunció al incorporarse a una de las muchas Academias que le llamaron a su seno, creímos adivinar, entre el disparatado farrago de variedades que caracterizan los discursos, obtusos y abstractos (tres apelativos que vienen como llovidos del cielo) trabajos canovísticos, esta peregrina teoría estética: las artes plásticas sólo sirven para reproducir la vida en su aspecto estático o de quietud; en cambio la poesía es la capacidad para recoger el movimiento, la vibración, la fluencia, el dinamismo vital.

Oh, sí, se desdeña la pulcritud, la eucanimidad, la precisión, la medida, el límite; se desdeña esas páginas «cuya blancura era aún menor que la blancura del estilo, terso, con perfume del siglo XVIII». O se dirige la flecha del arco terso hacia el crepitar profundo y sustancioso del vivir, libre de reglas, o se estiliza la mina, sutiliza y quintaesencia la perfección: Esto último es más que decadentismo, ya que también lo es asegurar lo clásico y perfecto.

De todas suertes, el equilibrio se da de lado, como impuro y marchito, tal las sandalias del morabito al entrar en el templo, a la voz del almudano. Estamos, ni más ni menos, que aferrándonos al romanticismo. Ni los clásicos, ni los renacentistas, ni los neoclásicos, ni los parnasianos logran impregnar de zumo áureo nuestra colambre espiritual. Hay que rebasar el equilibrio de los elementos armónicos con el todo artístico. La forma es lo de menos. Constituye lo emocional, la fuerza de espiritualidad. He aquí que aquel bisonte acostado que pintó un nieto de Jafet, hace 40 siglos, en la cueva que le servía de morada, recoge toda nuestra mirada en atención y hace estremecer, reglamente, nuestra alma en sutiles espasmos de emoción.

\*\*\*

«La importancia de un poeta sólo puede precisarse midiendo la estela de excitación que va dejando su obra después de la muerte.» Esto que ha dicho Ortega y Gasset de los poetas, dígame de toda producción artística, y quizá no se errará. La pátina que el tiempo pone—lenta, tenuemente—sobre los cristallizados vagidos del sentimiento, ayuda tanto a la comprensión y valoración de los mismos como aquellos reverberos de fulgencia que los hombres van volando sobre ellos. Si, la obra de arte la hace el tiempo y la madura esa cadena sin fin que se llama tradición.

Es cierto que la teoría de Vinckelmann es exagerada y pringó muchos cerebros torcidos e incapaces. El arte clásico es perfecto y lleno de equilibrio, pero no es todo arte. Ni es eterno ni es insuperable. Pero podemos asegurar que, hasta hoy, la fantasía del hombre se temple y vibra ante su contemplación. Una línea pura y armónica es un regalo de deleite para la vista clara y limpia. Otras veces—cuando la duda—necesita un manjar más fuerte y rotundo. El espíritu humano es profeta y está preñado de posibilidades ilimitadas, fecundas. La forma es mucho, pero no lo es todo. Mas aquí está la equivocación de los barrocos: pues que el clasicismo no es sólo forma y medida y equilibrio; por cima de todo ello flota ese soplo hondo que es la vida, amplia, poderosa, fluente.

La natura creadora, no la creada, forma una trilogía de fundamentales modalidades: es naturaleza muerta, por un lado; es desbordamiento informe, henchido de contenido, por otro; y entre ambos quedase—trémula, augusta—la madurez, la plenitud. El río abandona el cauce cuando el sol ha ostado su corriente; viene un temporal, en la invernada, de lluvias copiosas y el desborda, arrastrando, no sólo sus enturbiaadas aguas, sino aquello que, débil, encontró en las riveras; ordinariamente el manso fluir de sus aguas, irisadas al sol, es dulce convitia la mirada, al oído, a la carne amara. Pero también pensamos, al escucharle: ¡qué misteriosa es tu fluencia, qué impenetrable tu murmurio!

Es la animidad, gracia, equilibrio: la referencia del cristal, el dulzor de la vida, una onda sonora que viene de un esquillon diáfano y sonoro, la sonrisa de un niño limpio. Horacio es tan peregrino como aquellos olivos que le daban sombra e inspiración. Mas no por eso el bisonte altamirano o la gárgola de la gótica Catedral dejan de regurgitar, inefablemente, en los mismos tabernáculos cordiales.

Sigue, alma mía, esperando el nuevo libro de Ramón, pero que nunca se caiga de las manos aquel otro que tejieron las manos mariflitas de Gabriel Miró o el que Anatole France sembró de dulces ironías y claros pensamientos.

FRANCISCO VALDÉS.

Bon Benito, marzo de 1922.

El absurdo canovístico es de tal magnitud y truculencia, que él sólo nos explicaría la aparición del folleto, sangriento, que «Clarín» escribió contra el autor de ese otro engendro que se llama *La campana de Huesca*. Salta a la vista, aun para el menos versado en estética, tan peregrina y absoluta teoría, hirviendo, con crueldad, a aquellos que, con apasionado desinterés, se preocupan, no sólo de dar un valor sólido al arte como elemento de cultura, sino al encarrilado con la patria, al contemplar cuantas mixtificaciones y engaños ha sufrido, a trueque de colmar de vitores y aplausos a los más mufosos mixtificadores, entre ellos Cánovas, cabecilla del siglo XIX.

Una teoría semejante es aquella que un escritor contemporáneo, altamente capacitado y sugestivo, ha volcado sin eufemismo al hablar de Anatole France, cuando apareció—1919—el *Petit Pierre*, engendrado a los setenta y cuatro años de la vida de este «epicureo para el placer y estoico para la desgracia». Bien que, en esta ocasión, se nos asegura que la obra acabada, plena, madura, perfecta y helénica, es cosa muerta, porque no logra despertar resonancias profundas en nuestro diapasón espiritual, legando, por el contrario, cabalmente, aquellas obras violentas, barrocas, turbulentas, en las que ponemos, sin reservas, toda nuestra vida, que caminan, arrebatadamente, tras la vida, ondulante, cambiante y versátil en cada momento: El padre Heráclito triunfa. Dionisio vence a Apolo. La pasión ha adquirido su estigido botafumero en el escritor que, que no es otro que don José Ortega y Gasset, profesor de Metafísica en la Universidad Central, ex discípulo del germanista Cohen, visionario de una España invernalizada, cuya visión, clarividente, le tortura y atormenta.

Atrás las normas. La nueva concepción de la biología endocrina le exige. El imperativo de la arbitrariedad se impone. Pero es necesario, dicen, que nuestras expansiones vitales las demos un denso contenido de vigor espiritual. Resuenan voces barrocas en todos los sitios. Por citar algunas, ahí tenemos en Alemania la de Hebbel en Francia la de Barrés, en Inglaterra la de Chesterton, en España las de Unamuno, Ramón Gómez de la Serna y Ramón de Basterra, en Portugal la de Leonardo Coimbra y en América ayer dejó de sonar la de Rodó. Y esto solamente en literatura.

El Greco es un pintor barroco, y barrocos son esas «normas» de arte que hoy luchan por imponerse como normas de civilidad. Gracián es el padre de la literatura barroca española, y ha cía quien se vuelve, hoy, la mirada del acólito de la cultura. Una gárgola, se afirma, posee más poder vibratorio y deja más zumo en nuestra alma que una Venus de Fidias, un Hermes de Praxiteles, una Tabla florentina, una Madonna de Rafael o un limpido y metálico mosaico de Itálica. No es Miguel Angel Buonarroti, el de la Capilla Sixtina, quien merece las admiraciones sino el Miguel Angel Amerighi el marmóreo, el turbulento corroído por la pasión. Así en todo.

Castilla es barroca, rotunda, firme, sin líneas onduladas, sin blanduras, torquera y polidécica. Y en medio de Castilla su ciclópeo ombligo: El Escorial con el San Lorenzo del genial candiota, con su rotonda del panteón de reyes, con la sombra del segundo de los Pelpes, nuestro rey, por excelencia, barroco; esto es, una inteligencia donde las neuronas eran larvas de gusanera, más una ánima tenebrosa, más unos estallidos, broncóneos, de voluntad.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO CUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ. «EL PROGRESO», RAMON SALAS

GRUPO ELECTROGENO Especial para cinematógrafo, compuesto de un motor de gasolina y dinamó de 1.300 vatios a 70 voltios, económico y de funcionamiento perfecto; cuadro de distribución y 20 bombillas de 50 bujías, SE VENDE. Dirigirse a SALON CINEMA MODERNO.—MÉRIDA.

## Un bando contra los perros que circulan sin bozal

El alcalde, señor Trujillo, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que ha sido preocupación constante de esta Alcaldía el estado sanitario, y seguido, por tanto, con especial interés el curso de los distintos casos de hidrofobia que con lamentable frecuencia se han venido presentando desde algún tiempo a esta parte; por lo que ha venido dictando todas las disposiciones oportunas a fin de evitar la difusión del mal y habiéndose comprobado experimentalmente por el Laboratorio municipal de Higiene, en el espacio de un mes, la presencia de casos de rabia canina en perros muertos como sospechosos, se hace preciso no sólo recordar al vecindario cuanto las Ordenanzas municipales previenen sobre recogida y circulación de los perros, sino dictar algunas disposiciones con el fin de que se evite la difusión de infección tan desoladora.

A este fin, vengo en disponer:

Primero. El exacto cumplimiento de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales:

Artículo 168. Queda prohibido en absoluto que anden sueltos por las calles los perros alanos, mastines y todos los que sean de presa; los cuales, en el caso de que sus dueños necesiten tenerlos dentro de la población, cuidarán de atarlos con cadena dentro de su casa, y al salir harán que sean llevados por una persona que impida a los expresados animales hacer daño.

Art. 169. Las demás clases de perros irán provistos de su correspondiente bozal, siendo conducidos a los depósitos establecidos al efecto los animales que salgan sin aquél, cuyos dueños podrán reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de cinco pesetas de multa por la infracción.

Art. 170. Los dueños de los perros comprendidos en el artículo 168, que por cualquier causa dejen de cumplir lo que en el mismo se previene, satisfarán una multa de 10 pesetas, sin perjuicio de exigirles judicialmente los daños que puedan ocasionar los expresados animales.

Segundo. Los dueños de perros tienen obligación precisa de declarar que los poseen mediante relación jurada que se les facilitará en el negociado de Arbitrios a aquellos que ya no lo tengan hecho, satisfaciendo el arbitrio establecido, con el recargo correspondiente en su caso.

Tercero. Los perros destinados a la custodia de las posesiones rurales, así como a la guarda de huertas, jardines y ganados, estarán durante el día con bozal; los que careciendo de él acometiesen a las personas, podrán ser heridos o muertos por éstas, si no tuvieron otro medio de contenerlos o defenderse de sus ataques.

Cuarto. Todo perro que sea cogido faltando a estas disposiciones, y por cuanto previene el reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, como sospechosos de hidrofobia, serán muertos por los agentes de mi autoridad.

Quinta. A más de las multas que señalan los artículos 169 y 170 dichos, satisfarán los dueños de los perros recogidos el arbitrio correspondiente y sus recargos.

Sexto. Todos los perros, vivos o muertos, sospechosos de rabia, deberán ser presentados, para su observación, al Laboratorio municipal de Higiene, para lo cual se pasará aviso por los dueños, al mismo tiempo que se llevarán al local de la Desinfección, sito en la calle de Joaquín Sama.

Séptimo. Las personas que hagan ocultación a la autoridad municipal de algún caso de rabia, o sin ocultarlo dejen el perro suelto o en disposición de causar mal, serán entregadas a los Tribunales de justicia, a los efectos del artículo 599 del Código penal.

Octavo. Las personas que hayan sido mordidas, deben someterse, lo más rápidamente posible, al tratamiento antirrábico, pudiendo los que sean pobres presentarse en la Alcaldía para facilitarles los medios de hacerlo.

Esta Alcaldía cumple un deber de humanidad advirtiéndole que todos aquellos que tengan la desgracia de ser mordidos por perros hidrofobos no hagan caso de *saludadores* u otras supercherías, y espera confiadamente de la cultura del vecindario que en él ha de encontrar el auxiliar más poderoso para el cumplimiento y debida observancia de las disposiciones contenidas en este bando.

Badajoz, 24 de marzo de 1922.—El alcalde presidente, Fulgencio Trujillo.

EL JOVEN  
D. MIGUEL GOMEZ INFANTE  
HA FALLECIDO EN BADAJOZ  
A LOS 17 AÑOS DE EDAD  
EL DIA 24 DE MARZO DE 1922  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus alligidos padres don Román Gómez Villafraña y doña Micaela Infante y Ortiz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan y agradecerán a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver a las doce de hoy, 25, desde la casa mortuoria, Vicente Barrantes, 32, a la capilla de San Sebastián.

## EL ROBO QUE SE DESCUBRIÓ AYER

Ayer compareció ante la Comisaría de Vigilancia la dueña de la imprenta establecida en el número 11 de la calle Francisco Pizarro, doña María Josefa Uceda, denunciando que de los talleres de su establecimiento le habían sido sustraídas grandes cantidades de material tipográfico.

En su denuncia esta señora hizo constar que ignoraba quién pudiera ser el autor o autores de la sustracción.

Puesta en movimiento la Policía, consiguió detener a un sujeto, tipógrafo de profesión, llamado Anselmo Sánchez Silva, de veintinueve años, que hasta hace pocos días estuvo en calidad de regente en la imprenta de doña María Josefa Uceda, el cual, después de sometido a un hábil interrogatorio, se confesó autor de la sustracción que se le imputaba.

Manifestó que el material robado—treinta y un paquetes de tipos y un galerín de regletas y filete—se lo había llevado en diferentes veces a su domicilio.

El valor aproximado de lo robado se calcula en 2.000 pesetas.

La Policía puso a este avisado dependiente a disposición del Juzgado de instrucción, quien decretó su procesamiento y prisión, siendo encerrado en la Cárcel provincial.

La Asociación de Tipógrafos de Badajoz, domiciliada en la Casa del Pueblo, nos ruega hagamos constar, a lo que no tenemos inconveniente en acceder, que Anselmo Sánchez Silva no pertenece a la Federación de la clase en esta capital.

LECHE CONDENSADA  
MARCA  
"LA LECHERA"  
REUNE TODAS LAS VENTAJAS DE LA LECHE FRESCA, SIN NINGUNO DE SUS INCONVENIENTES DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel a pasto, labor, fruto de bellota y viña la dehesa de «Maricara», en término de Nogales, dividida por carretera de Badajoz a Sevilla en sus kilómetros del 176 al 178. Para tratar, con su dueño don Alfonso Gómez Rico, en Zafra.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico. VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

## HACIENDA MILITARES

Libramientos  
Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:  
Don Andrés Luengo, 93.099 53 pesetas; don Sergio Luna, 1.569 60; don Antonio Sierra, 204 98; don Francisco Guillén, 13 061 12; don Antonio Covarsí, 82 33; don Manuel Chacón, 750; don Abraham López, 144 50; don Adolfo Rodríguez, 316 15; don Antonio Cruz, 185 25; doña Paulina Navarrete, 247; don Gabriel Rodríguez, 221 18; don Eduardo Fernández, 741; don Román Gómez, 98 80; don Ramón Durán, 659 99; don Enrique Justo, 1.421 23; doña Máxima Mateos, 2.977 44; don Anastasio Vicente Doncel, 1.079 98; don Mario González, 5.938 92; don Loreto María Algorta, 5.412 99; don Fulgencio Trujillo, 282; don Juan Prieto, 247; señor administrador de Correos, 299 37; don Pío Varterén y otro, 1.618 49; don Julio Alvarez, 1.142 89; don Pedro Ortiz, 1.372 49; don Victoriano Romero, 328; don Mariano López, 588; don José Gabaldón, 520 44; don Fernando Gil, 327 50.

Firma de ayer  
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:  
Al Supremo se remite instancia de la vecina de Fuenlabrada de los Montes, Valeriana Hernández Ruiz, en solicitud de pensión por suponer sea fallecido su esposo el soldado del regimiento de Melilla Dionisio Gallego.  
Al alcalde de Oliva de Mérida resguardo número 238 361, de 93 pesetas, para entregar a José García Piliars.  
Al presidente de la Comisión mixta se traslada Real orden disponiendo que el capitán médico, don Daniel de Paul Goyena, desempeñe el cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta plaza.  
Al Capitán general se manifiesta que son desconocidos los ordenanzas y músico que hirieron a una niña y por esta causa no puede ordenarse la comparecencia de los mismos.  
Al Capitán general se remite instancia del cabo de cornetas de Castilla, Rafael Cabeza Redondo, que solicita invalidación de nota.  
Al alcalde de Feria se manifiesta no puede ordenarse por este Gobierno militar el pago del resguardo nominativo a favor de Félix Muñoz Carvajal.  
Al recluta Juan Flores González se da traslado de Real orden por la que se le concede devolución de cuota de 500 pesetas.  
Al recluta Antonio Regalado Martínez idem idem de 1.000 pesetas.  
Al alcalde de Alburquerque se remite la documentación de los licenciados José Gallardo y Petronilo Navarro para que expida las credenciales de los destinos civiles que se les han adjudicado y los remita.  
A Teodoro Corchero Sánchez se concede ingreso en la Escuela militar oficial de Badajoz para obtener el certificado de aptitud reglamentario a fin de que se le concedan los beneficios del capítulo XX.

Recaudación  
La de ayer ofreció el siguiente resultado:  
Utilidades, 443'16 pesetas; Consumos, 4.154 92; alumbrado, 989'40; monopolios, 6.552; demás recursos, 49'47; reintegros, 7'15; operaciones del Tesoro, 1.203 65.

Servicio para hoy  
Parada, Castilla.  
Cárcel, Gravelinas.  
Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Luis Navarro.  
Imaginaría, otro de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.  
Hospital y provisiones, tercer capitán de idem.

## Eclipse anular de Sol

El martes, día 28 del presente mes, habrá un eclipse de sol, visible como parcial en casi toda Europa y la América meridional, ofreciendo algún interés para España.

Como «anular» regiones desiertas e inexploradas, pues cruza la inmensa cuenca del Amazonas, el Atlántico, el Sahara en toda su anchura y los desiertos de Arabia. Apenas hay paraje civilizado desde donde pueda verse el anillo completo, el anillo, fuera de la región costera del Brasil, entre Belém de Pará y San Luis de Marañón, o algún paraje de la costa africana al Sur de Cabo Verde, donde el fenómeno se verifica en las horas vecinas del mediodía. No mencionamos el Perú, porque allí el sol saldrá ya eclipsado; ni la cuenca del Nilo, donde la fase anular no se presentará hasta la puesta.

La fase parcial interesa por su magnitud a las naciones mediterráneas, donde, si el tiempo no se opone, podrá observarse en las mejores horas de la tarde. También alcanza notable magnitud en Colombia, Ecuador y Venezuela, pero se verifica por la mañana, muy temprano, en las vecindades del horizonte.

En el «Observatorio del Ebro» comienza a mediodía, cerca de 13 h., exactamente a las 12 h. 55 m. 2 s. 5 (hora de Greenwich), y termina cerca de las 15 h. 36 m.; en la fase máxima, a las 14 h. 19 m., la luna llegará a cubrir 0'48 del diámetro del sol.

IMPORTANTE A LOS EMERITENSES  
Al vecindario de tan augusta ciudad le es necesario conocer que en los primeros días del próximo abril tendrá lugar la apertura de sucursal de sastrería de don Justo García, en la que encontrarán también exquisitos géneros para confección de trajes de alta novedad y etiqueta, para paisano, así como uniformes en general.  
En dicho establecimiento encontrarán lo último de la moda, elegancia y el más vivo deseo de esmero y puntualidad en las confecciones.  
SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

¡ULTIMA CREACION EN MAQUINAS DE ESCRIBIR!  
LA MARAVILLOSA "IDEAL"  
Soberbia máquina de alta precisión.  
Causa admiración general por su magnificencia.  
No necesita mecánicos ni requiere gastos de reparaciones.  
Es mecanismo que no puede descomponerse.  
Pedir detalles al Delegado exclusivo para España:  
OTTO STREITBERGER APARTADO CORREOS, 335.—BARCELONA SE NECESITA UN AGENTE PARA BADAJOZ

"EL PASO" BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50. ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'80 kilo.

LA CUESTION DEL "METRO," PROVOCA UN ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Bajo la presidencia del nuevo alcalde, señor Garay, ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid. Al comenzar aquélla el señor Saborit pregunta que quién preside la sesión. El señor Garay le contesta diciendo que el Alcalde. El señor Saborit, con palabra áspera, dice que no acepta la presidencia del señor Garay, a quien no concede ninguna autoridad, porque está nombrado de Real orden, atropellándose los derechos del Concejo.

¿QUÉ SE HARÁ CON BERENGUER?

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

En todos los círculos militares y políticos es objeto de todos los comentarios y de las más opuestas conjeturas el asunto del próximo viaje del alto comisario, general Berenguer, a Madrid, y las consecuencias que de él se derivan. Oficialmente se ha dicho que Berenguer llegará a la corte el lunes próximo, para regresar otra vez a Marruecos el viernes siguiente.

RELIGIOSAS NOTICIAS

Misas de hora. Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital: Santa iglesia Catedral.—A las siete, a las nueve y media, a las diez y a las doce.

PROXIMAS OPOSICIONES

AL BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa. Peritos mercantiles. Clases para dependientes del Comercio. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Enseñanza práctica de la teneduría de libros.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSACCIONES EL FERROCARRIL. San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265. Artes Menores, 8, pret.—Teléfono 420.

En la Comisaría

Añ me las des todas o ¿Que te crees tú eso? Por estar ejerciendo la caridad pública por las calles de la ciudad, llevando como capitulo de lástimas a un pobrecito niño, ha sido detenido por la Policía un pobre de solemnidad que dijo llamarse Antonio Gómez Almeida.

Malos tratos

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, un sujeto llamado Joaquín Boza Pereira, que, tratando de apagar las glorias de Nerón, utilizó una regular paliza a su madre Matilde Pereira Rodríguez, a la que luego arrojó de su propia casa, sita en calle San Sisenando número 44.

GANADEROS

Desechad las redes para el encierro de vacas ganadas y sustituir las con cañillas de castaño, por ser muy sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de Madrid de José María Grimaldi.

Necrológica. A la temprana edad de diecisiete años ha fallecido en Badajoz el joven don Miguel Gómez Inante, hijo de nuestro estimado amigo el archivero de Huelva y secretario de la Cámara de Comercio, don Román Gómez Villafraña.

Una boda.

A las ocho y media de la noche de ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita María Gregori Guisado, sobrina de nuestro digno administrador, don Joaquín Gregori, con el inteligente empleado don Félix Valero.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca Koerting, usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

D. Dolfin Cáceres Jiménez

Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril. Zaira, del 14 al 30 de abril.

TERMINÓ LA LABORIOSA DISCUSION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

SE CONSIGNAN 25.000 PESETAS PARA LAS BRIGADAS SANITARIAS

Los que asisten. Continuó ayer, a las cinco, la discusión del presupuesto municipal de ingresos. Presidió el alcalde, señor Trujillo, y asistieron los señores Rodríguez Machín, Roldán, Fernández, Medina, Durán, Escolar, García Gonzalo, García Cortés, Clavel, Jiménez, Barrena y Alfonso.

Recursos extraordinarios

Se incluyen en el capítulo de recursos legales para cubrir el déficit las siguientes consignaciones: 35.000 pesetas de ingresos por el recargo sobre la contribución territorial; 100.000 pesetas en lugar de las 85.000 que estaban consignadas el año anterior, por el recargo de la contribución industrial; 220.000 en vez de las 208.000 fijadas anteriormente, por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas; 100.000 por los auxilios que concede el Estado a los Ayuntamientos que tienen suprimido el impuesto de Consumos, de las cuales 60.000 ingresan por concepto del 20 por 100 sobre la cuota del Tesoro de la contribución urbana, y 40.000 del mismo recargo sobre la contribución industrial; 100 pesetas por el arbitrio sobre solares sin edificar, y 5.000 pesetas por el arbitrio sobre el incremento de valor de los bienes inmuebles (plus valía).

Las brigadas sanitarias

El señor Jiménez pregunta a la presidencia si se le han hecho indicaciones oficiales u oficiales de que el Gobernador no aprobará el presupuesto municipal si no se incluye la consignación del 2 por 100 del presupuesto de gastos para la creación de las brigadas sanitarias. La presidencia contesta que, efectivamente, se le han hecho indicaciones en ese sentido.

LA CUBANA

SECCION DE CONFITERIA. Postres baratos.—Ciruela (brutto), albaricoque y cabello de ángel, a 2'50 pesetas kilo. SECCION DE COLONIALES. Azúcar terrón, a 1'90 pesetas kilo; molida, a 1'70; garbanzos finisimos, a 0'80, 0'90 y 1; bacalao superior, a 2'50, 3 y 3'50; cafés tostados superiores, a 6, 7, 8 y 9 pesetas.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado constituyente. Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD.

Advertisement for Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Text: Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Son los de mejor reputación y mejor garantía.

Advertisement for CARABANA. Text: El mejor purgante cono... Aguas Minerales Naturales de Depurativas. Proprietarios: Viedo e hijos de R. J. Chevami. Leñada, 12.—Madrid. Avisos: Rehácese como falsa toda agu. CARABANA. Se vende fuera de sus botellas originales y cerradas.

EL ANTICUARIO. POR Sir Walter Scott. de tapa verde, y abriéndola tomó de ella un hermoso anillo, en el que había un mechoncito de cabellos de dos colores, negros y rubios, guardados de brillantes de un gran valor. —Buena hombre—le dijo al mendigo;—si quieres merecer el cielo, lleva este recado de mi parte al palacio de Glenallan, y píde permiso para hablar al Conde.

Muy bien, comadre—le contestó el mendigo.—haré cuanto me mandéis, y no será por culpa mía si no viene. Pero es menester convenir que jamás un presente igual ha sido enviado a un Conde por la viuda de un pobre pescador, y por eso de un mendigo vagabundo. Hacha esta reflexión, Edie tomó su palo, se encasquetó su pequeño sombrero y se puso en marcha con dirección al palacio de Glenallan. La vieja permaneció algún tiempo en pie e inmóvil, con los ojos fijos en la puerta por la que había desaparecido su embajador, pero la agitación aparente que aquella conferencia había ocasionado en sus facciones se fué disipando poco a poco, hasta que por último ocupó otra vez su antiguo sitio, y se entregó a su trabajo ordinario con la apática indiferencia con que se le veía siempre.

del pueblo, en la que se procuró los medios de envolverle en un papel, y después de haberlo cerrado con lazo puso: A su excelencia el señor Conde de Glenallan. Pero ocurrió luego que tales recados entregados por personas de su clase a la puerta de un palacio no llegan siempre a su destino. Edie se estremizó, como viejo soldado, a recordar la plaza antes de atacarla. Llegándose al cuarto del portero, vio, por el gran número de pobres de todas clases que había adelantado su puerta, que se trataba de una distribución general de caridad. —Una buena acción—dijo en su interior—no queda jamás sin recompensa; yo ganaré probablemente una limosna, que no hubiera tenido en el caso de negarme a servir a la pobre vieja Edie. Se puso en fila con el resto de la tropa andrajosa, y vino por casualidad a ser de los primeros. Pensaba que esta distinción era debida a su capa azul, así como a sus años y a su experiencia; pero descubrió bien pronto que en aquella asamblea se seguía otro principio de preferencia, en el que él no había pensado. —¡Seis de los pobres de triple porción, amigo, que os adelanzáis a los demás con tanto atrevimiento! Yo no lo creo, porque jamás he visto católicos que lleven esa capa.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22'30 h.

El ferrocarril de Canfranc

Los diputados y senadores aragoneses visitaron al ministro de Fomento, señor Argüelles, para comunicarle que han quedado terminadas las obras del ferrocarril de Canfranc a la frontera francesa y pedirle que se inaugure pronto para evitar perjuicios a la región aragonesa.

La venta de específicos

La Gaceta publica un decreto ampliando hasta el día 30 de junio el plazo para la venta de determinadas especialidades en las farmacias.

El régimen de capitulaciones

Inserta la Gaceta un decreto exponiendo la declaración relativa a la renuncia de Portugal al régimen de capitulaciones en la zona del protectorado de Marruecos.

Concursos

En la Gaceta aparece una disposición convocando a concurso para proveer una plaza de ingeniero de entrada del Cuerpo de Geógrafos.

También se anuncia concurso para proveer la plaza de ayudante primero del Cuerpo auxiliar de Minas.

Comentarios políticos.—La actitud de los clervistas

En el Congreso hubo hoy escasa animación. Los comentarios giraron alrededor de los asuntos de Marruecos y de las consecuencias del próximo viaje a Madrid del alto Comisario.

Se comentó también la intransigencia de los clervistas respecto a la aprobación de la fórmula económica.

Sin embargo se advierte, para demostrar lo contrario, que Maestre, jefe accidental de la minoría clervista, había dado ya instrucciones para votar con el Gobierno a sus amigos.

La concentración liberal

Los diputados liberales manifestaron hoy en el Congreso que el acto que preparan para sellar públicamente la concentración de todas las fracciones liberales se esperará a que regrese el marqués de Alhucemas de su viaje a París.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones manifestó a los periodistas, refiriéndose a la cuestión Berenguer, que no volverá a Marruecos, sino con garantías.

Cree que no deben regatearle los medios que pida, y por otra parte el alto Comisario debe solicitar cuanto crea necesario.

Respecto a la vida del Gobierno aseguraba que llegará a las vacaciones de Semana Santa.

—¿Con garantías?  
—Con garantías constitucionales y con garantías de que no se cerrarán las Cortes hasta que se apruebe la fórmula económica.

Madrid, 25, 1'30 h.

El próximo Consejo

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, les hizo saber que el próximo Consejo de ministros tendría lugar en la Presidencia mañana, a las cinco de la tarde.

En él se resolverán los asuntos que quedarán pendientes en la última reunión.

El Gobierno satisfecho

Una personalidad adicta al Gobierno ha manifestado que éste se encuentra muy satisfecho porque su gestión está siendo acogida muy favorablemente por la generalidad de los grupos políticos.

Se modifican los derechos de importación del trigo

Hoy se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones en uno de los salones de la Cámara popular.

Definitivamente la junta estudió la modificación, desde 10 a 14 pesetas de los derechos de importación del trigo.

En el acuerdo no hubo unanimidad de pareceres.

Votaron en contra de la modificación los señores Priego, Prats, Elizaga y Gálvez Cañero.

Los agrarios

También en el Congreso han celebrado una detenida conferencia los diputados agrarios.

Estos después de oír al señor Bergamín, que les habló de los propósitos que animan al Gobierno de modificar los derechos de importación del trigo, quedaron muy satisfechos.

El Gobierno busca un procedimiento de sanción para la prohibición de la importación del trigo.

Parece que el Gobierno está en situación difícil

De nuevo ha vuelto a comentarse en círculos y tertulias políticas el asunto de la fórmula económica.

Se aseguraba que en la sesión del martes próximo sería leída aquella en el Congreso.

El mismo día se planteará el debate para tratar del asunto del Ayuntamiento de Madrid frente a la Compañía explotadora del Metropolitano.

Esta cuestión, últimamente, ha tomado un carácter político cuya solución es difícil de prever.

El Congreso tratará ampliamente del ejercicio del derecho, por parte del Gobierno, para nombrar a los alcaldes por Reales decretos.

En el debate tomarán parte todos los jefes de minorías.

La mayoría de éstos, según propias manifestaciones, se muestran contrarios a los nombramientos de alcaldes en la forma que pretende el Gobierno.

Por esta actitud, que parece ser decidida, la situación del Gabinete Sánchez Guerra se considera muy difícil.

Sánchez Guerra no lo sabe

Al extenderse por Madrid el rumor de que el alto Comisario vendría a conferenciar con el Gobierno el lunes próximo, los reporteros se avistaron con el señor Sánchez Guerra, con el fin de comprobar la veracidad de aquella noticia.

El presidente del Consejo se excusó de toda conversación, asegurando que no sabía nada respecto a este asunto.

Ha muerto la baronesa Fasciotti

Repentinamente ha dejado de existir en la corte la ilustre baronesa Fasciotti, esposa del exabajaador de Italia en Madrid.

La distinguida dama hace algún tiempo que se hallaba algo delicada de salud, pero no llegó a inspirar cuidadosos su dolencia, que siempre se creyó pasajera.

Hoy se agravó en unos términos y tan repentinamente—según decimos—que en pocos momentos rindió tributo a la muerte.

Al extenderse por Madrid la infausta nueva, ha causado penosísima impresión, especialmente en el Cuerpo diplomático y en las familias aristocráticas, donde la ilustre finada era muy querida por sus bondadosas cualidades.

Los reyes han enviado al embajador de Italia sentidos testimonios de pésame.

Por tenencia de explosivos

Barcelona.—En una de las salas de esta Audiencia se ha visto la causa que se seguía por tenencia clandestina de explosivos en una casa de la calle de Toledo.

Hasta ahora sólo ha terminado la prueba testifical.

Los procesados declararon que ignoraban la existencia de los explosivos en su casa y, por lo tanto, que no tienen participación alguna en el hecho que se les imputa.

¿Huelga general?

Barcelona.—Los peleteros acordaron, después de no pocas gestiones, aceptar los tres días de jornal que los patronos les conceden como indemnización de huelga.

Pero no se avienen a transigir con que el pago sea individual, como se pretende, sino colectivo.

Como esta imposición no ha sido aceptada por los patronos, hay gran tirantez de relaciones entre ambas partes litigantes.

Se teme que esto dé lugar a la huelga general.

Los de la Unión Monárquica

Barcelona.—Mañana se celebrará un banquete organizado por los elementos políticos de la Unión Monárquica, en honor y desagravio de los candidatos que salieron derrotados en la última elección de concejales.

De la Feria de muestras

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la apertura de la Sala de América en la Feria de muestras.

El acto resultó muy brillante, pronunciándose discursos en afirmación hispanoamericana.

Contra el juego

Valencia.—El Gobernador civil de esta provincia ha prohibido terminantemente el juego en los dos únicos Circulos en que se jugaba actualmente por una irritante e inexplicable tolerancia.

Como el Gobernador está dispuesto a terminar de una manera absoluta y radical con el juego, ha circulado órdenes terminantes a los pueblos para que no se consienta en modo alguno tan nefando vicio.

Esta actitud de la primera autoridad gubernativa de Valencia está siendo muy favorablemente comentada y aplaudida.

Se han perdido las cosechas

Victoria.—A consecuencia del temporal de nieve, lo que ha traído como consecuencia un frío intensísimo, se han secado las cosechas.

Más efectos de la nieve

Oviedo.—En toda la provincia está descargando gran cantidad de nieve. En tales proporciones se ha acumulado aquella, que se hace imposible la circulación de trenes.

El correo de Asturias está detenido en la estación de Villamanín.

Otro tren de mercancías ha descarrilado en las proximidades de Busdongo.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

El general Manso en Palacio

Entre las personas que hoy fueron recibidas por el Rey, figura el general de brigada don Daniel Manso Miguel.

LA SUSCRICION ESPECIAL PARA LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

Relación de los donativos entregados el día 24 de marzo en las oficinas del CORREO DE LA MAÑANA, para la suscripción especial a favor de los hambrientos rusos:

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior 4.990 70', 'Señora vizcondesa viuda del Parque 100 00', 'Don Antonio Gregori Duarte 25 00', etc.

Recaudado en la escuela nacional número 3, que dirige doña Josefa Alvarez Aznar, de Hornachos. Lista número 2: Doña Josefa Alvarez, 5; Sofía Muñoz, espontáneamente imploró la caridad pública, reuniendo

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like 'Encarnación Muñoz, 0 50; Dolores Abasolo, 0 25; Carmen Hidalgo, 0 50; Joaquina Abasolo, 0 25; Petra y Modesta Abasolo, 0 25; Rosa Molano, 0 50; Benita Molano, 0 50; Luisa Galán, 0 50; Ceja Galán, 0 50; Clara Vázquez, 0 25; Vicentita García, 0 20; Inés Sánchez, 0 30; Joaquina, Catalina y María Benítez, 0 15; Carmen Sánchez, 0 10; Joaquina, Esperanza y Adriana Delgado, 0 10; Luisa Caiza, 0 05; Dionisia y Antonia Garrido, 0 10; María Orozco, 0 10; María Aceitón, 0 05; Sacramento, Castaño, 0 05; María Concepción Nogales, 0 25; Dolores Rosa, 0 05; Carmen y Milagros Corvos, 0 15; Antonia y María Apolo, 0 15; Mercedes Apolo, 0 05; Inocencia, Manuela y María Reyes, 0 05; Angelita Murillo, 0 10; Consuelo Menaya, 0 05; Antonia Vázquez, 0 05; Antonia Parra, 0 05; Luisa Apolo, 0 05; Angela Espada, 0 10; Rosa Acedo, 0 05; Juana y Felisa Acedo, 0 10. Total 51 35

Suma 5 220 25. Esta suscripción quedará cerrada en la semana próxima.

Rogamos a las personas que han anunciado el envío de cantidades que se apresuren a hacerlo, pues en las listas no incluimos ninguna cantidad sin que previamente haya sido ingresada en las oficinas del CORREO DE LA MAÑANA, con el objeto de evitar confusiones.

Todas las cantidades que se nos remitan de los pueblos, deben venir acompañadas de una carta o tarjeta postal en la que se haga constar que se destinan a la suscripción.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 24, 22'50 h.

Table of market data including 'Fondos públicos', 'Depositos exterior, 4 por 100', 'Depositos interior, 4 por 100', 'Amortizable, 5/100 antiguo', 'Amortizable, 5 por 100, 1987', 'Acciones', 'Obligaciones hipotecarias', and 'Cambios internacionales'.

DE SOCIEDAD

Ha llegado el ex diputado a Cortes don Enrique Fernández Daza. Se encuentra en Badajoz el propietario de Quintana de la Serena don Benito Martín Balsera. Hoy sale para Madrid el redactor de El Financiero don José María de Barbáchano. Llegaron procedentes de Almerdralejo don Guillermo García Romero de Tejada y don Ricardo Atienza, director y redactor jefe, respectivamente, de El Defensor de los Barros.

SE VENDE

una máquina de hacer gaseosas, de una buena marca, ligera, capaz para 8.000 botellas, con un año de uso y se vende por fallecimiento de su dueño, en Burguillos del Cerro, viuda de Manue Gaica.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Os interesa no dejar de visitar al fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 43. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 24.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega y esta última calle. Y la de calle de San Arón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovoltios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electric Harbner San Bartolomé, S. A., en Liria (Alicante).

VENDENSE 600 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'26 a 0'66 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga Macías.

SE VENDE maíz seco, especial para siembra. Razon en casa de Juan Dupuy, Plaza Alfonso XII, 2 y 3.

COMPRO y vendo muebles de Gabriel, 8. Frente a los Descalzos.

PLANTAS de Vides Americanas mejorables a 50 pesetas el millar. Diríjanse a José Barragán Barragán. Pasa de San Vicente, 60. Barlanga.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo. Abril, 13.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

24, 17 h.

Detención de ocho indígenas

Melilla.—La Policía indígena tuvo noticias de que en el territorio de la cabila de Benbugafar se habían internado varios bandoleros que se dedicaban a pasar contrabando para el enemigo. El Policía les tendió una emboscada, consiguiendo capturar a ocho indígenas armados, los cuales trataron de hacer resistencia.

Hallazgo de un cadáver

Melilla.—Fuerzas de la guarnición de Tisingar encontraron el cadáver de un soldado del regimiento de Melilla. No ha sido posible identificarle.

Desertores

Melilla.—En el Zaiio se han presentado algunos desertores de la Legión Extranjera francesa.

Grupos dispersados

Melilla.—Desde la posición llamada Avanzada de Dar Drius se observó que algunos grupos de enemigos avanzaban para hostilizar la posición. Nuestras fuerzas hicieron algunos disparos de cañón, dispersando a los grupos rebeldes.

En Dar Drius se han adoptado precauciones por si los moros intentan formar un ataque que inclinaran anteriormente.

Continúa el bombardeo contra Alhucemas

Melilla.—Ayer los cañones de los rebeldes volvieron a disparar contra Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera. No hubo bajas que lamentar. Nuestras baterías contestaron hasta conseguir apagar el fuego enemigo.

El enemigo hostiliza

Melilla.—Un pequeño grupo enemigo hostilizó al campamento de Batel. No ocurrió novedad.

Parte oficial

El que hoy se facilitó a la Prensa en el Ministerio de la Guerra dice así: Según participa el alto comisario de España en Marruecos, durante todo el día no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de nuestro protectorado.

Participa también que las bajas ocasionadas por el desprendimiento de un chispa eléctrica en la posición de Aïssen, en el sector de Nuader, de la zona de Larache, son las siguientes: Muerto el soldado Antonio López Cabezo; heridos graves: soldados Francisco García Ramírez y José Bogato Araya; heridos menos graves: soldados Vicente Zaldívar Alvarado, José Díaz Villistilo, Carlos Gómez, Luis López, Justo Hernández Alfonso, Francisco Sammartín, Eusebio Lara, Antonio Casco, Francisco Fernando González, Francisco Romera Hidalgo, Mariano Domínguez, Claudio Barcana, José Mora Rodríguez, Pedro Crespo Crespo, Lidio García y Julián Alfonso; todos pertenecientes al batallón expedicionario del regimiento de León.

El bombardeo de Alhucemas

Melilla.—El bombardeo que los moros hicieron contra la plaza de Alhucemas, no ha causado en Melilla impresión, porque estaba descontado—según el sentir general—.

Pero si ha causado gran asombro la certera puntería con que han sido dirigidos los proyectiles.

Hasta tal extremo, que es criterio general suponer que los cañones rebeldes están manejados por una mano expertísima, muy ducha en el funcionamiento de las piezas de artillería.

EL 10 DE ABRIL APERTURA DE PARIS ELEGANTE SAN JUAN, 34

Normal de Maestras. Hoy se celebrará una conferencia a las seis en punto de la tarde, estando esta a cargo del aprovechado alumno de cuarto año de la Normal de Maestros, don Felipe Mesia, que disertará sobre un tema, tan difícil e interesante en la literatura, como lo es el que titula «Precursores del renacimiento literario italiano».

Juan Gordillo Saavedra Perito Agrícola Los Santos (Badajoz). P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA ESCOBARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

EL SOTANO. Echegaray, 8. Esmerados servicios de comidas y bebidas. Precios económicos.

ACADEMIA LLORET CARRERAS MILITARES. Director, don Manuel Lloret Vicente, teniente coronel de Infantería, ex profesor de la Academia del arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Antonia Caiderón Chacón, de setenta y cuatro años, broncopneumonia. Felipe Checa, 10. Luz Plais Alvarez, de seis años, ostionitis del maritar. Hospital civil. Nacidos.—Emilio Caballero Regalado. Sevilla, 3. Matrimonios.—Ninguno.

LOTERIA NACIONAL 3.000.000 de pesetas corresponden al premio mayor del sorteo del 11 de mayo. Administración de Loterías en Fregenal de la Sierra. Los pedidos al administrador ANTONIO LÓPEZ RAMOS. Se remiten billetes a provincias.

Torrefacción de café marca «El Agulla».—Tueste diario. Deseando propagar esta casa lo exquisito de la calidad de café que ofrece, solicita agentes solventes en todas las plazas. Dirijir los pedidos a ANTONIO LÓPEZ RAMOS. Proveedor de la Real Casa Fregenal de la Sierra. Suplico a los que me honren con sus pedidos hagan referencia a este anuncio.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDAS

Melchor de Evara, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 4 pesetas 100. Coronas a 2 pesetas 1.000. Compras duros a 8.800 reis. Teléfono 502.

CASA COOPER

Polvos Cooper, garrapaticida, aceite curativo, lavene, tabletas, fluido, pynolene, desinfector, esquiladora, máquinas de afilar peines, etcétera, etcétera. Productos todos de reconocida fama y gran utilidad para los ganaderos. Pidanse cuantos detalles se desee a su representante en esta región, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BUENA PRINCEPE ALFONSO, 11.—ALMORRALDEJO. Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA). Sección gratuita de resonancia de las espaldas.